



TOMO VI.—NÚM. 19.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 257.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—VIERNES 5 DE ABRIL DE 1878.

SUSCRIPCION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO:—El suicidio, por R. V.—Cartas á un literato de la corte, por Arturo Vazquez.—Una cita, por Nicomedes Pastor Diaz.—El conde fullerero, (romance) por Augusto Mosquera.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Sección de noticias.—Anuncios.

EL SUICIDIO.

El Sr. D. Melchor Salvá, hace algunos años profesor de Economía Política y Estadística en nuestra Universidad, y actualmente catedrático de la Central, propone desde las columnas de la «Revista Europea» la siguiente *reforma de nuestro Código Penal*.

«Art. 422. El cuerpo del suicida será enterrado sin honores fúnebres; no será permitido poner inscripciones, ni linage alguno de expresión de su nombre, ni de los actos de su vida, en su sepulcro.

Si hubiere testado se tendrá por nulo y no producirá efectos legales su testamento.

Art. 442 La tentativa de suicio se castigará con la pena de arresto mayor.

A los reos de este delito frustrado se les impondrá la de prisión correccional en su grado mínimo.»

Y ahora que hemos dado cuenta de la reforma propuesta por el catedrático de la Universidad de Madrid, aprovechamos la ocasión para preguntar á *El Porvenir* ¿por qué prodiga tantos elogios á la obra del Sr. Salvá?

¿Ignora, por ventura, el piadoso periódico, que sus alabanzas le conducen á borrar de su santuario el nombre de una de sus interesoras en el cielo?

¿O no sabe que Santa Pelagia se dió la muerte para sustraerse á las violencias que le reservaban sus enemigos?

Seguramente los redactores del católico diario, no han podido prever, que presentando su aprobacion á las conclusiones del que ellos llaman estenso y notable artículo, se obligaban á cubrir de infamia

dos nombres, Sanson y Eliazar. ¡Dios mio mutilar la historia de los Macabeos!

Y volviendo á la reforma propuesta por el Sr. Salvá, su estudio sobre el suicidio nos parece perfectamente insignificante, y no vacilamos en calificar á su autor de reformador inocente. ¿Y como no? El docto profesor, ni prueba ni pretende probar que el suicidio sea un crimen.

Deseoso de reformar, no se detiene un punto siquiera, en averiguar las causas, efectos y circunstancias del suicidio, y atento tan solo á redondear su código, echa en olvido las dificultades que pudiera ofrecer la prueba de tentativa y frustracion de suicidio. ¿Qué importan los abusos al Sr. Salvá, si por fortuna suya, y para mayor regocijo nuestro, no ha pensado nunca en suicidarse?

El reformador no habla de circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes. Y para qué? Los Economistas como el Sr. Salvá, se dicen, tanto ha costado educarte, tanto vestírte..... tanto..... pagaste?..... Servicio por servicio.

Puesto que el Sr. Salvá castiga el suicidio, es evidente que considera como un delito. Y es indudable que el suicida, en el genuino sentido de esta palabra de invencion moderna, viola á un mismotiempo la moral y el derecho. Antes que el Cristianismo reprobara el homicidio de si mismo, ya Aristóteles le habia considerado como un agravio á la Sociedad á quien todos nos debemos. El suicidio es un crimen atroz.

El autor de la reforma, parte de este punto de vista que tenemos por evidente, pero, ¿es suficiente esta aseveracion para concluir con el Sr. Salvá, que son necesarios ó importantes los artículos que pretende adicionar á nuestro Código Penal? No seguramente.

El Sr. Salvá ha visto un solo aspecto de la cuestion, y la tarea es árdua y compleja.

¿El homicidio de si mismo constituye un crimen siempre? ¿Existe, ó mas bien pueden darse circunstancias que lo ate-

núen ó agraven? ¿Puede imponerse un castigo propiamente dicho, á ciertas y determinadas violaciones de la moral y el derecho?

¿Es justo castigar en un inocente los extravíos en que no ha tomado parte alguna, y fueron cometidos precisamente por los encargados de darle educacion y ejemplo?

Cuestiones son estas que ha echado en olvido el articulista, y que á nosotros la premura con que nos vemos precisados á escribir estas cuartillas, y la falta de espacio, nos obligan á indicar solamente. Acaso no esté lejos el dia en que ordenemos estas observaciones sugeridas por la primera y rápida lectura del trabajo del Sr. Salvá; hoy apenas si podemos dominar la triste impresion que nos ha causado el artículo del docto profesor de la Universidad de Madrid.

Entre las múltiples y varias causas, que conducen al hombre á privarse de su existencia, unas estan sometidas al dominio y férula de la voluntad, otras son mas ó menos independientes. La observacion ha puesto fuera de duda que el sér humano, está sujeto á enfermedades que predisponen al homicidio de si mismo. Los habitantes de las campiñas del Milanesado, suelen padecer en ciertas épocas del año la terrible enfermedad conocida con el nombre de *pelagra* enfermedad que les arrastra indefectiblemente al suicidio, si una pesmerada vigilancia no contrarresta su influencia.

R. V.

(Se concluirá).

CARTAS A UN LITERATO DE LA CORTE.

III.

Pero no son, mi buen amigo, los plagarios los mas peligrosos enemigos de la literatura patria. Otros hay—y no solo aqui sino en cualquier parte, pues estas calamidades abundan por desgracia en todos los países—mil

veces mas nocivos y perjudiciales bajo todos conceptos. Dios nos libre, amén, de los malos poetas, pues de ellos es de quienes hoy me propongo hablarte.

Haylos que pasan por buenos y como tales tienen una reputacion Bios sabe por que medios adquirida, y otros á quienes todo el mundo conoce como rematadamente malos. Y has de saber que no son estos los peores puesto que ya no pueden engañar á nadie, mientras que los primeros, inmodestos y audaces sobre toda ponderacion, tienen su corte de admiradores, desdichadamente contagiados por el mal gusto reinante y son á veces el idolo de esas gentes sencillas que, no viendo mas allá de sus narices, aguardan para formar juicio sobre cosa á oír la opinion del primer amigo que les habla de ella.

Si mi objeto no fuera mas que mantener la risa en tus labios durante un buen espacio de tiempo, dejaria de escribirte y en su lugar te remitiria una buena coleccion de poesias tomadas al azar de entre las innumerables que forman el lastimoso parnaso gallego; y por mi fé te juro que habias de llorar de risa cuando menos, que bien pudiera costarte una enfermedad la tal lectura. Pero debes tranquilizarte, pues ya sabes que no te quiero mal y no he de permitirme contigo tan pesada broma. Además que conoces mi objeto y cuan distante está de tan fútiles ocupaciones.

Si por el número fuéramos á juzgar, seguramente no se encontraría parte alguna en que la literatura alcanzase un mas brillante estado que en nuestra Galicia. Raro es el dia en que deja de verse una nueva firma en los periódicos atestiguando orgullosamente la paternidad de algun ribado disparate. No hay suceso alguno por insignificante que parezca, bien sea en el órden político, ó en el moral ó religioso, ni acontecimiento de familia como matrimonio, defuncion ó cualquier otro que no venga ineludiblemente acompañado de un aluvion de versos, malos si, pero largos en cambio. No hay imberbe Tenorio que no se crea con derecho á encajar desde las columnas de un periódico la amorosa manifestacion de su atrevido pensamiento al *ángel de su amor*, velado por supuesto el nombre de la doncella bajo el transparente velo de un par de iniciales con sus estrellitas correspondientes. No hay alumno de tercer año de *filosofía* que no quiera ver su nombre impreso

á continuacion de una poesia (valga la palabra) felicitando los dias á su *querido papá*; ni admirador de la naturaleza que deje de cantar las bellezas de la primavera y las galas que en tal estacion viste la tierra, viniendo á ser en esto una especie de *cuculillos* literarios, pues tambien esta ave nos deja oír su canto en la misma época: ni verás tampoco que nazca un chico sin que sus quejumbrosos berridos al salir al mundo dejen de mezclarse con el desapacible sonido de alguna destemplada lira, prouta siempre á dar sanos consejos al misero rapaz que á buen seguro los entiende tanto como yo el hebreo ó el sanscrito.

Difícilmente se encontrará ya una familia por aqui á la que no le haya *salido* un poeta de entre sus individuos; por eso no puede haber tampoco boda sin epitalamio ni entierro sin elegia: esto ha llegado á convertirse en una verdadera necesidad y la primera vez que se notase la falta no sabriamos volver de nuestro asombro.

Así es que involuntariamente nos echamos á temblar en cuanto llega á nuestros oídos la triste nueva del fallecimiento de una jóven, teniendo, como tenemos, la seguridad de que al dia siguiente se cometerán cuando menos seis ó siete atentados literarios con premeditacion alvosia y ensañamiento contra los yertos despojos de la difunta, que por regla general nunca ha dado motivo en vida para que se la haga victima de tales excesos. Y no vayas á creerte que los autores de las tales composiciones se daran por satisfechos con leerlas en tono enfático y lacrimoso en el cementerio: antes al contrario pocos momentos despues se repartirán con profusion impresas en anchos pliegos de papel con sendas orlas negras y si es posible las reproducirán al dia siguiente los periódicos locales con la encomiastica notita que es de rigor en tales casos.

Y no es esto todo. La pecaminosa costumbre de embadornar con malos versos las lápidas de los sepulcros, dá abundante pasto á los fúnebres poetillas para desahogar en tremendas octavas reales cuando no en seguidillas que de todo hay, el virus poético de que están repletos. Tú conoces demasiado este género de literatura puesto que recuerdo aun que varios dias hemos recorrido juntos las Sacramentales de Madrid y dedicado muchas horas á la lectura de las composiciones á que me refiero; pero el mal

aquí es infinitamente mayor de lo que puedes imaginarte: la alicion se ha desarrollado mucho mas y amenaza por momentos invadirlo todo. ¡Ni aún á la muerte respeta el afán immoderado de hacer versos que devora á los poetas de pacotilla!

No acabaría nunca si fuese á enumerar una por una todas las especie que constituyen este género tan abundante en Galicia. Dejaré pues á un lado el poeta de *álbum*, puesto que es poco maligno por las pocas personas que leen sus atrocidades, y el poeta inédito, no solo por la misma razon, sino porque estos se hallan en nuestra pátria casi en tanto número como los tontos; además que los versos de unos y otros son puramente caseros, forman parte integrante del hogar á cuyo calor nacen y mueren sin dejar huella alguna de su paso por el camino de la literatura; ¡Ojalá sucediera otro tanto con la mayor parte de los que se exhiben al público paseando desrocadamente su nulidad ante los ojos de los que atónitos contemplan tanta audacia!

Pero no lo quiere así nuestra fortuna, y forzosamente habremos de conformarnos, mucho mas reflexionando que en todo sucede lo mismo, que hay bueno y malo en que escoger. No de otra suerte ve el labrador crecer lozana y vigorosa la zizaña en el campo que surcó pesadamente con el arado, mientras la semilla del trigo se abre lentamente paso á través de la tierra, con tanto cuidado para él preparada.

Lo triste es que no hay medio humano de destruir la mala semilla de los malos poetas que nace, se desarrolla y fructifica espontaneamente, y revive siempre allí donde una mano cuidadosa tuvo buen cuidado de destruirlo. En vano será que la crítica señale con mano fuerte las deformidades de que adolecen; inútil también que incesantemente se les persiga, ya por medio del punzante aguijón de la sátira, ya cerrándoles el paso para impedirles cometan nuevos disparates. Ellos encontrarán salida para todo y atribuirán á envidia las censuras de que sean objeto, y envidioso llamarán al que les niegue la publicación de cualquier trabajo suyo, pero sin cejar por eso ni un solo paso en su empeño. Adujarán, buscarán eficaces recomendaciones, revolverán el mundo si es preciso, solo por conseguir que vean la luz pública sus desvarios y poder de este modo darse aires de notabilidad entre sus amigos y creerse objeto de la universal admiración.

Y cuánto tanto seguirán lloviendo poesías á la

luna con deplorable profusion y los vates melancólicos entonarán cantos á la noche, semeñando el graznido de aves agoreras, mientras otros buscarán en su desacordada lira dulces notas para un himno de amor y los escépticos al uso se burlarán desdeñosamente de cuanto hay sagrado sobre la tierra y renegarán hasta de la hora en que han nacido—que no serán los únicos que lo hagan, ciertamente.

El mal gusto en tanto crece, y crece de tal modo que dentro de poco nos cobijará á todos con su sombra, fatal como la del manzanillo. Por cierto que mucha culpa de ello la tienen aquellos que pudiendo impedir por cualquier medio la consumacion de crímenes semejantes, no tratan de hacerlo sin consideraciones de ninguna especie. Mientras no suceda así, mientras no se trate de poner un límite á tamaños atrevimientos, esto irá de mal en peor.

Para que no puedas atribuir á un pesimismo, por mi parte exagerado, las precedentes reflexiones te contaré un chistosísimo caso, no ha mucho ocurrido y que al mismo tiempo que sirva para dar la medida exacta de lo que son los malos poetas de por acá, veudrá aquí como de molde para prestar alguna animacion á este mi desaliñado é insulso escrito. Y te advierto por si no lo crees, que no faltarán millares de personas prontas á atestiguarlo.

Sucedió, pues, que yendo á visitar á uno de estos poetas (cuyo nombre no hace al caso) un su amigo, hallóle mohino y pesaroso como nunca y dando á entender con su meditabundo aspecto que algo extraño le acontecía. Preguntóle el amigo sobre la causa que le tenía en aquel estado, á lo que nuestro hombre, despues de un momento de indecision, con quejumbroso acento, dijo:

—Sñor mio; nunca mas grave cosa me ha acontecido en mi ya larga carrera literaria. Hace algun tiempo me he dedicado asiduamente á escribir un drama, y cuando ayer me disponia á darle la última mano, he visto con asombro que... ¡me ha salido *ópera*!!

Antes de cerrar esta carta—y por mas que para ti sea inútil—quiero hacer una aclaracion necesaria para el público, que lee también lo que te escribo. Tu que me conoces bien, sabes que trás de las iniciales con que me oculto hay una personalidad en la que campean todos los defectos que voy censurando; Pero ¿es este un obstáculo que deba detenerme en la prosecucion de

mi comenzada tarea? Creo que nó; de otro modo la crítica seria punto menos que imposible.

Así pues, no te haré esperar mucho tiempo una nueva carta. Hasta entonces se despide tu buen amigo, X. Y. Z.

Por la copia,
ARTURO VAZQUEZ.

UNA CARTA.

(Continuacion.)

«—Si, continúa sin aliento; hoy me persigue un génio infernal... hoy me oprime el cielo con el peso de sus prodigios... La tierra misma me quiere tragar, y tiembla bajo mis pies. Mansion de la virtud y de la inocencia, mansion de Eulalia, protégeme... escóndeme... ya no busco en ti el amor... busco el amparo; busco... la calma... Eulalia!... Eulalia! librame de las iras del cielo.»

Eulalia ya podia escuchar sus plegarias.... Luciano está á sus umbrales... Detiénese un momento, y aplica el oido con triste curiosidad, como si en la casa de su querida hubiera de hallar tambien rumores siniestros. Pero nada oye: en aquella mansion de vivos reinaba mas tranquilidad y silencio que en la morada de la muerte.

Luciano rodea la casa hasta ponerse bajo la propicia sombra de una parra de vides, por cuyos puntales solia trepar á la ventana hospitalaria. Otras noches le daba el amor ligereza; ahora se la da el pavor, el sobresalto. Huye mas bien que trepa; huye del suelo, donde cree ver abrirse una tumba, y está ya en el suspirado dintel. No necesita pulsar; la ventanilla cede a su impulso como siempre que se le esperaba. Abre, entra, y tiende su vista por la oscura estancia... ¡Santos cielos!... A la escasisima luz que traspasa la noche, y que no alteraba la negrura de las tinieblas, refléjase en el aire, en medio del aposento, aquel extraordinario brillo, la espantosa figura de plata.

Luciano se abalanza á ella, y no la halla; ya no la vé; desapareció. Cree no obstante percibir mas cerca otra blanca!... se aproxima asustado... Pero ¡ilusion! ¡delirio dulcemente desvanecido! es el lecho de su querida; el lecho donde Eulalia dormia, es el que detiene sus pasos... el solo de la almohada donde reposa su frente templada el ardor de su pecho, y hace una revolucion en su fantasia. Poco antes le sobresaltaba el terror que por todas partes le iba siguiendo; ahora

casi estraña la tranquilidad que alli reina. Aquella tranquilidad le conmueve; el sueño profundo de su querida le enternece, pero no con la ternura del amor. Luciano entonces no era capaz de trasportes de de cacerias. Un respeto religioso le contiene; sus manos se apartan del lecho como de una cosa santa; y cruzados los brazos, y fijos los ojos, contemplaba á oscuras á Eulalia como si la mirase, y la hablaba como si ella la oyese.

«Duermes, dulce adorada mia, duermes, esclama... duermes tranquila, mientras en mi seno ruge una tempestad... Duermes, y me esperabas.... Ni la inquietud te desvela, ni el amor... ¡Ay! no... yo no soy celoso de tu sueño... Tu me amas; pero eres inocente: crees en mi honor, y crees el tuyo seguro... Duermes esperándome, como dormirias en mis brazos... Tu sueño no es el de la indiferencia, sino el de la virtud... Y á mi me cercan los terrores del delito... Si... yo soy criminal... La inocencia no siente esta inquietud, este espanto... La inocencia duerme... ¡qué tranquilamente!... casi no se oye su aliento... Reposas, hechicera criatura, reposas: yo no te despertaré... ese sueño te hace sagrada... para siempre... si... yo quiero ser virtuoso... yo espíaré mi crimen... Ese sueño me revela un gran secreto... yo te amaré como tu me amas... yo no turbaré jamas tu inocencia ni tu sueño... lo juro... si... lo juro por el mágico brillo con que hoy hirió mis ojos la espada de la justicia divina, lo juro por el sagrado terror que me persigue, por la voz de los muertos, por el ruido de las tumbas que aun me estremecen... y por tu sueño.»

Diciendo así habia tendido la mano sobre el pecho de Eulalia en ademán solemne como para confirmar su juramento; y el cielo puso tambien en ella el signo sagrado sobre el que los mortales suelen jurar. Sus manos toparon una cruz... y como si esta cruz fuese inflamable, la estancia se iluminó. Luciano cerró involuntariamente los ojos á esta luz; y nada vió: sintió solamente que un ser humano habia pen trado en la estancia. Este ser dió un grito terrible, dejó una antorcha, y desapareció. Luciano abre los ojos, mira, y los vuelve á cerrar; ha visto ya la figura de plata, y ha caido de rodillas.... ¡Ah!... quisiera haber quedado ciego en aquel momento; pero al fin cede á su destino, y mira otra vez... ¡mirada funesta!... ¡vision terrible! Ya está patente tu misterio... Lecho de amor, gracias de la inocencia, tranquilidad de la virtud... encantos de la hermosura... todo desapareció ante aquella mirada horrorosa. El brillo fantástico es ya un objeto real... las voces del templo tienen eco... la inquietud de Luciano ha cesado... su juramento se ha cumplido... Eulalia... Eulalia allí está... pero está muerta;..

su cadáver yace tendido en el negro féretro.. y á su cabecera brilla y centellea ante los ojos atónitos de Luciano el águila de los funerales, el lábaro brillante de la muerte, la cruz parroquial, la terrible cruz de plata.

Luciano tenía otra entre sus manos, la que había hallado sobre el seno de Eulalia. Estaba de rodillas: sus ojos clavados miraban alternativamente á aquella cruz de plata, y á aquel rostro de cera. Su color era mas pálido que el de su amada, y estaban mas desfiguradas sus facciones. Sobre la frente angelical de Eulalia reposaba toda la belleza de que es capaz la muerte; en el semblante de Luciano se pintaba todo el espanto que puede sentirse en la vida. Eulalia no era mas que un cadáver; pero Luciano era un alma réproba que se presenta ante el supremo Juez, y si en aquel momento fuera capaz de desear alguna cosa, hubiera deseado tenderse en aquel féretro, al lado de su querida, y estar así muerto.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

(Continuará)

EL CONDE FULLERO.

Pensativo y cabizbajo
Está el buen Conde Fullero,
Que mañana ha de probar
Sus brios en el torneo.
Del que no puede escusarse
A la usanza de aquel tiempo,
Pues el conde tiene dama
Y es el conde caballero.
Y estando ya confesado
Recibió los sacramentos.
Como *in articulo mortis*,
Y haciendo un penoso esfuerzo
(Que por algo es esforzado)
Así habló con su escudero:
— ¡Oh venturoso mortal,
Quien se viera en tu pellejo
En vez de verse en el mio!
Tú que no eres caballero
Ni por ende tienes dama
Por quien romperte los cuernos,
Ven á armar á tu señor
Y rézale un padre nuestro.
Cuándo le vieres partir
A que le partan por medio.....
¡Mal haya quien tiene amores!
Y damas en estos tiempos!
Dáme acá la mas templada
De mis cotas, dame el yelmo
Que pesa cuatro quintales,

Y pónle el penacho negro
Mezclado con amarillo
Que es el color de los muertos.

Haz pintar en mi rodela
Un árbol que agita el viento,
Y en las temblorosas hojas
Haz grabar este letrero
Que diga en pálida cifra:
«En temblar á nadie cedo.»

Por escudo tráeme aquel
Que tiene esculpido un cerdo,
Con una empresa que dice:
«Me llevan al matadero.»

Encájame la celada,
Que es celosía del miedo
Tras la cual oculta queda
La vergüenza de su dueño,
Y cálzame espuelas dobles
Para fugir si es que puedo,
Y dame asimismo, paje,
El lanza pero sin hierro
Que con los que á mí me sobran
Puedo ponerle quinientos.....
¡Mal haya quien tiene damas
Y amores en estos tiempos!

Cíñeme luego el estoque
Embadurnado de negro,
Para demostrar que el luto
Me sale á los aparejos;
Trae también la daga aquella
Que tiene en el puño un perro
Con un letrero que dice:
«Soy mas feliz que mi dueño»
Y pues á la muerte vamos
Tráeme el rocin-esqueleto,
Y haz que le tapen un ojo
Puesto que del otro es tuerto.....
¡Mal haya quien tiene damas
Y amores en estos tiempos!

Esto dijo el noble conde
Tristes lágrimas vertiendo,
Y le acometió un desmayo
Que dió con él por el suelo.

AUGUSTO MOSQUERA.

Madrid, Agosto de 1877.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Abril.

5 de 1836. El capitán general de Galicia contesta á la carta del comandante de la escuadra británica fecha del día anterior, dándole las gracias por su ofrecimiento y prometiendo utilizar sus servicios siempre que lo crea conveniente.

5 de 1846. Es nombrado Ministro de la Guerra

el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Laureano Sanz. Era natural de Tuy.

6 de 1312. Es de esta fecha un privilegio del rey D. Fernando IV á favor del concejo de Ferrol, para que pudiese tener Alcaldes por su fuero y otras mercedes.

6 de 1728. Publicase el tomo 2.^o del *Teatro Crítico* del P. Feijóo (1.^a edicion.)

6 de 1823. Lleva esta fecha una carta de gracias que los ingleses residentes en la Coruña dirijieron á los habitantes de dicha ciudad.

7 de 1150. Renovacion del voto de Santiago hecha por el Emperador Alfonso VII, el Arzobispo de Toledo D. Ramon y várias villas y pueblos del reino de Toledo, obligándose á pagar anualmente una fanega de trigo de cada par de buyes, con expresa declaracion de haber hecho éste voto antiguamente sus antecesores en reconocimiento y testimonio de los muchos triunfos que por su intercesion y defensa habian conseguido de los moros.

7 de 1857. Muere el Obispo de Lugo Fr. Santiago Rodríguez Gil.

7 de 1836. Es sorprendido y derrotado en Bandoniel el famoso cabecilla carlista Valverde

8 de 1690. Llega á la Coruña la reina Doña Maria Ana de Neuburg, esposa de D. Carlos II.

9 de 1492. El Papa Inocencio VIII erige en colegiata la iglesia de Bayona.

9 de 1774. Nace en Loureiro, provincia de Lugo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneira, caballero gran cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Prelado doméstico de Su Santidad, Asistente al Sacro Sólido Pontificio y Senador del reino. Fué preconizado Obispo de Valladolid en 28 de Febrero de 1831 y consagrado en 15 de Mayo del mismo año.

MISCELAÑEA.

Nuestro amigo Victorino Novo dará á luz en breve, segun el *Diario del Ferrol*, un libro titulado *Romancero de Galicia*, de cuya edicion se encarga una acreditada casa de la Coruña.

A la aparicion de ese libro, será de ver la cara que ponga nuestro amigo Arturo Vazquez.

Por que, la verdad es, que hará cosa de tres años el Sr. Vazquez quiso publicar, segun indicó á varios de sus amigos, ese mismo *Romancero de Galicia*, para el cual tenia reunidos ya algunos originales y contaba entre otras con á colaboracion del Sr. Novo.

A este le habrá parecido aprovechable la idea y ha tratado de realizarla él sólo. Ha hecho bien.

Afortunadamente, hace tiempo que en Galicia el campo de la literatura no es coto cerrado,

Todo el mundo suele entrar y salir por él á su antojo, talar árboles por pié y rama, y sembrar y recojer fruto sin cuidarse de quien pueda ser el terreno y lo que es peor, sin miedo á tribunales ante quienes pudiera entablarse demanda de interdiccion, que en ocasiones seria tan justa como si se tratase de una detencion de dominio ó de un allanamiento de propiedad.

Despues de todo, vean la luz muchos *Gil Blas* en nuestra pátria y no nos importe que se atribuyan á Lesage.

Publique Novo su libro, ese *Romancero* que no sabemos porqué se nos figura no ha de llegar á nuestras manos y el que venga atrás que arrée.

Que el que fué á Castilla perdió su silla.

SECCION DE NOTICIAS.

Todos los que se interesan por las glorias de Galicia, merecen gratitud, pero mas acreedores se hacen á ella los que no habiendo nacido en estas provincias dedican sus trabajos con espontáneo desinterés á honrar la memoria de los esclarecidos hijos de este pais.

Muévenos á estas consideraciones el haber visto el proyecto del bello pedestal que se está construyendo para la estatua del sabio P. Feijóo, hecho por el Arquitecto que ha sido de esta provincia Sr. D. Daniel Zabala, y que regaló á la Comision del centenario.

En nombre de esta hidalga tierra, le enviamos nuestro afecto y gratitud, y ojalá que tan noble conducta del que no es gallego, sirva de estímulo á los que lo son. Acerca de esta segunda parte, en su dia haremos el proceso, felicitando entre tanto á la Comision del centenario y á las personas que á esta prestan cooperacion, por su perseverancia.

Sabemos por referencia que el Ayuntamiento de esta ciudad no ha presupuestado cantidad alguna para las fiestas de S. Lázaro que debieran celebrarse el proximo domingo. De este modo disminuirá notablemente la afluencia de forasteros, y los industriales, el comercio y la poblacion en general verán menguados sus intereses, y eso más tendrán que agradecer á sus administradores.

¿Obelcerá esta determinacion al mal de siempre, á la escasez de fondos?

No debe ser así, por lo menos nada se puede saber á punto cierto, por que hemos oido tambien que el Administrador de la capilla durante el año próximo pasado, aún no habia rendido las correspondientes cuentas á pesar del tiempo, trascurrido. Deseamos, y algunos concejales, creemos que tambien lo desean, que se llene esta formalidad antes de la festividad del Santo para saber si debemos ó no declararlo pobre de *solemnidad*, en cuyo primer caso, nada tiene de extraño que no se haga festejo alguno en su obsequio, por que ya de sabido se olvida que los pobres hacen un papel muy desairado en este mundo.

Con objeto de enterarse del actual estado del servicio de la línea entre Zamora y Vigo, han llegado á esta poblacion los Sres. D. Francisco Bedate y D. Bernardo del Corral y Perez propietarios de la empresa de conduccion del correo de una á otra ciudad, habiendo partido anteriormente con direccion á Toro, punto de su residencia, complacidos de que aquel servicio nada deja que desear. Enviamos nuestro saludo á dichos señores, agradeciéndoles el interés que toman en bien del público, para que el servicio de carruajes, único medio de locomoción de que disponemos los gallegos, sea lo mas cómodo posible. Del mal el menos, y ojalá que de otras empresas pudieramos decir lo mismo.

La reputada casa editorial del Sr. Tello de Madrid, acaba de poner á la venta, elegantemente impresa en un tomo, la tercera edicion de *Espiñas, follas e froes*, de nuestro querido director Sr. Carvajal, notablemente aumentada con varias poesias que han sido traducidas al castellano, al portugués y al italiano.

Hállase de venta en las principales librerías de Madrid, al precio de 8 reales, y 10 en provincias. Los pedidos deben dirigirse á D. Manuel Tello, editor, calle de Isabel la Católica 25 Madrid.

El Sr. Gobernador interino de esta provincia en vista de que no habia suficiente número de Sres. Diputados para celebrar la reunion á que se habia convocado para el 1.º de Abril, convoca nuevamente á los mismos para el 12 del actual y hora de doce de la mañana.

¿Se reunirán?

Como siempre, llegará aquel y resonará en todos los labios la frase tradicional: «no pueden celebrarse las sesiones por falta de suficiente número de Sres. Diputados».

Está visto, la provincia se halla huérfana, por lo menos no tiene padres conocidos.

Ayer se reunió el Ayuntamiento y asociados bajo la presidencia del Alcalde. Sin prévia discusion la mayoría de los señores asociados, compuesta de artesanos y labradores, aceptó la proposicion del Sr. Moreno: que la recaudacion de consumos para el próximo año económico, se hiciese por administracion, dando facultades al Ayuntamiento para el arriendo. El Sr. Puga (D. Ignacio), propuso que la recaudacion se hiciese por administracion directa, pero su proposicion no tuvo partidarios, al menos de palabra no lo expresaron.

El Sr. Moreno anunció, que el Ayuntamiento pensaba elevar una exposicion al Gobierno, pidiendo una rebaja en el impuesto del vino: el señor Pedrayo (D. Ramon) objetó muy oportunamente este pensamiento, fundándose en que el Gobierno no puede hacer esta concesion al municipio de Orense sin hacerla á todos los municipios en general, puesto que el defecto se hallaba en el espíritu de la ley una vez que exige igual cuota á los vinos con relacion al número de almas de la poblacion en que se consume, sin tener en cuenta su calidad, comparando al precio que tienen en el mercado los de Rueda y Velez-Málaga con los de nuestro pais, para hacer resaltar mas el defecto que censuraba.

A pesar de esto los Sres. Moreno, Vazquez, (D. Eladio,) Sampayo, Palao y el propio Sr. Pedrayo, con el buen deseo que les animasen pró de los intereses del municipio, opinaron que la citada exposicion debia elevarse al Gobierno. Y se levantó la sesion á la una y cuarto sin que hayamos tenido el gusto de oír una sola palabra de los labios del presidente.

Para terminar una pregunta: ¿autoriza la ley á los que perciben sueldos por el Estado para desempeñar el cargo de asociados en las asambleas municipales? Decimos esto por que nosotros creemos que no, y sin embargo hemos visto á un peon caminero con su correspondiente cartera al hombro, para mayor claridad, sentado en los bancos figurando ser tal asociado.

El público no pudo apreciar estos detalles por que brillaba por su ausencia en este acto.

MR. PABLO LE GROS.—Sabemos por las personas mas inteligentes en el arte musical, que se halla de paso en esta poblacion e constructor de pianos y órganos en las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Le recomendamos para toda clase de composiciones y afinaciones á las personas que en esta capital necesitan de sus conocimientos.